



DECRETO EXENTO N° 1840
RETIRO,

VISTOS: 11 JUL. 2022

1° Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14 de diciembre de 2021, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2022;

2° Art. 8° letra g) del Capítulo I de las disposiciones generales de la Ley 19.886 que "establece las "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" que regula los procedimientos de compras del sector Público y Art. 10 N° 7 letra j) de su Reglamento;

3° Programa 001° denominado "Apoyo Eventos Culturales" en el área de gestión 006° Programas Culturales";

4° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio de 2013, que delega atribuciones y funciones específicas;

5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1° Que, se requieren adquirir diversos productos para complementar actividad organizada por la Asociación Indígena Fau Tañi Mapu de la comuna de Retiro la cual se denomina "Internado Lingüístico de Mapudungun" y que se desarrollará los días 14, 15, 16 y 17 de Julio de 2022 en el Internado Municipal de Retiro con la participación de delegaciones de otras comunas de la Región del Maule;

2° Que, para desarrollar la iniciativa mencionada es necesario adquirir diversos productos para complementar la minuta alimenticia que servirá para mejorar la estadía de las diferentes delegaciones que participarán en la iniciativa los días 14, 15, 16 y 17 de Julio de 2022;

3° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad de productos para hacer entrega de ellos el día 12 de Julio de 2022, experiencia por más de 55 años en el rubro comercial, ventas realizadas anteriormente a esta institución en las cuales se ha observado gran responsabilidad en la entrega acordada de acuerdo a la fecha acordada, lo cual es de vital importancia para disminuir los riesgos operativos considerando que en estos productos se incluyen carnes, las cuales requieren de una cadena de frío para mantener sus características organolépticas y asegurar su buena mantención y de esa manera disminuir los riesgos que pudiesen afectar el buen desarrollo de la iniciativa mencionada;

DECRETO:

1° Adquieranse los productos al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

- Supermercado Italia y Cia. Limitada, RUT.:78.591.360-4

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$232.085.- IVA incluido, por concepto de adquisición de 60 Tutos de pollo, 02 Kilos posta negra, 04 Kilos pulpa de cerdo, 20 Paquetes de tallarines Carozzi ancho, 20 Sachet de Salsa de tomates, 05 Kilos de arroz, 05 Kilos de azúcar, 08 Litros de aceite y 10 envases de Bebida Gaseosa de 3 litros, para complementar actividad organizada por la Asociación Indígena Fau Tañi Mapu de la comuna de Retiro la cual se denomina "Internado Lingüístico de Mapudungun" y que se desarrollará los días 14, 15, 16 y 17 de Julio de 2022 en el Internado Municipal de Retiro con la participación de delegaciones de otras comunas de la Región del Maule;

3° Impútese el gasto con cargo a la cuenta N° 22.01.001.001.006 "Alimentos y Bebidas para Personas" en el Programa 001° "Apoyo Eventos Culturales" en el área de gestión "Programas Culturales" del Presupuesto Municipal vigente;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden del Sr. Alcalde"



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
JEFA (S) DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y financiera



CESAR LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ELIADA BARRA FUENTES
JEFA
DIRECCION DES. COMUNITARIO



BRYAN FUENTES ALEGRIA
JEFE DE CONTROL INTERNO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/BFA/JII/GBT/EBF/fnl
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Depto. Adquisiciones.

Archivo Unidad Des. Comunitario. /